

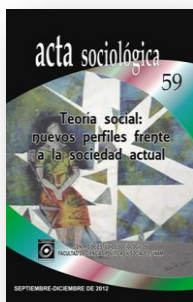
acta sociológica

Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera Serrano

**LA DISCUSIÓN SOCIOLOGICA EN MÉXICO Y LA PERTINENCIA CONTEMPORÁNEA DE UN CLÁSICO
IBEROAMERICANO: JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL CONCRETA**

Acta Sociológica, núm. 59, septiembre-diciembre de 2012.

Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>



Acta Sociológica

ISSN (Versión impresa) 0186-6028

Centro de estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM

Edificio "E" 1er piso, C.U. México D. F.

Teléfonos. 56229414 y 56229415

actasociologica@mail.politicas.unam.mx

Laura Angélica Moya López

Líneas de investigación: historia de la ideas, historia de la sociología en México, historia conceptual, teoría sociológica clásica, memoria social, historia y patrimonio cultural.

Correo electrónico: laml10@yahoo.com y laml@correo.azc.uam.mx

Margarita Olvera Serrano

Líneas de investigación: teorías interpretativas de la sociología y la historiografía, memoria social, historia de la sociología en México.

Correo electrónico: habril@prodigy.net.mx

Publicaciones del Centro de Estudios Sociológicos - FCPyS

http://www.politicas.unam.mx/carreras/ces/rev_actasociologica.php

www.revistas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría General, Torre de Rectoría, piso 7, México D.F. Del. Coyoacán, C.P. 04510.
Todos los derechos reservados 2011.

Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.
De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.

LA DISCUSIÓN SOCIOLOGICA EN MÉXICO Y LA
PERTINENCIA CONTEMPORÁNEA DE UN CLÁSICO
IBEROAMERICANO: JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y LA
SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL CONCRETA

On sociological debates in Mexico and the contemporary pertinence of a latinoamerican classic: José Medina Echavarría and sociology as a concrete social science.

Laura Angélica Moya López*
Margarita Olvera Serrano**

Resumen

El propósito de este trabajo es mostrar que la discusión teórica de la Sociología en México tiene un pasado-presente que constituye un patrimonio de conocimiento acumulado que es importante conocer, resignificar y hacer contemporáneo para incrementar la pertinencia práctica de nuestra disciplina. Esta tarea implica una reflexión sobre la experiencia del tiempo y del espacio en las modernidades temprana y tardía, sobre el papel de la construcción conceptual en la Sociología, y su estatus como ciencia social circunstanciada. Mostraremos que este tipo de reflexión fue emprendido por un importantísimo antecesor, cuya obra tuvo como ejes estas dimensiones espacio/temporales: José Medina Echavarría. Sus aportaciones sobre la sociología como ciencia

* Socióloga por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), maestra y doctora en Historia por la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Jefa del Área de Investigación de Pensamiento Sociológico y miembro del Comité Editorial de la *Revista Sociológica*, Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

** Socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Historiografía por el Departamento de Humanidades de la UAM-Azcapotzalco y doctorado por la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM). Profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

social concreta y su reflexión sobre los conceptos como medios de historificación de la experiencia societal que permitía la comprensión circunstanciada de cada sociedad, son los grandes ejes que pueden ser reconducidos a una reflexión teórica, con pertinencia disciplinar y práctica en el México contemporáneo.

Palabras clave: José Medina Echavarría, experiencia del tiempo, espacio, conceptualización, historificación.

Abstract

The main purpose of this paper is to show how theoretical discussion on mexican sociology has a past-present temporal perspective that constitutes an important heritage, which is important to explore and reinterpret. This task implies to make contemporary, important streams of past knowledge that enrich the present development of sociological thought. We require a profound reflection on experience of time and space in early and late modernities, on the role of conceptual construction, and the status of sociology as a circumstantial social science. This important effort was developed by one of the most important sociologist of the Spanish exile in Mexico in the twentieth century: José Medina Echavarría. He emphasized the importance of the historical dimension of social phenomena, and of time and space experiences in the development of conceptualization and sociological theory. He considered sociology as a concrete social science, which is a central idea for the development of sociology nowadays.

Key words: José Medina Echavarría, experience of time and space, conceptualization, historize.

Recibido: 15 de noviembre de 2011.

Corregido: 20 de enero de 2012.

Aceptado: 23 de enero de 2012.

Nota introductoria

La reflexión sobre las relaciones entre la Sociología como disciplina empírica, la elaboración teórica y la pertinencia práctico-política del saber que genera, es una de las tareas centrales de esta ciencia y, por ello, uno de los procesos intelectuales más recurrentes de sus comunidades de practicantes. En este trabajo trataremos de mostrar que la productividad disciplinar de esta reflexión exige, no sólo una definición cognitiva del horizonte societal nacional y metanacional del presente, sino también el conocimiento de nuestros propios

legados intelectuales para identificar en ellos las aportaciones de los antecesores que pueden reconducirse al debate teórico contemporáneo de la sociología en México, potenciándolo y nutriéndolo a fin de que su discurso pueda acercarse a la pertinencia práctica que ha buscado desde que se estableció como ciencia institucionalizada. La historia intelectual de la sociología nos permite volver la mirada sobre nuestros propios pasos, observar la intersubjetividad en el tiempo que asocia el pasado, el presente y el futuro de la disciplina alrededor de una pregunta central: ¿por qué y para qué recuerdan y qué olvidan en la fijación de su pasado las comunidades disciplinarias?

Nos proponemos hacer presente un legado que puede enseñarnos mucho acerca de los vínculos señalados al principio entre teoría, conocimiento científico de la propia circunstancia y pertinencia práctico-política. Nos referimos a las aportaciones de un importante antecesor cuya herencia intelectual está pendiente de una resignificación contemporánea: José Medina Echavarría. En el primer apartado presentamos un trazo general del horizonte de las preocupaciones teóricas más relevantes de la Sociología en México y la forma como estuvieron atravesadas por presiones de orden práctico que, de una u otra forma, condicionaron su desarrollo interno a lo largo del siglo XX como reflexión orientada por una experiencia del tiempo presente-futuro. En el segundo, argumentaremos la pertinencia contemporánea de la reflexión teórica de Medina, particularmente sus propuestas acerca del estatus de la conceptualización como un proceso que registra procesos o conductas societales constantes así como transformaciones que, en su circunstancia, se caracterizaron por la experiencia de la aceleración propia de la crisis de la modernidad temprana. Asimismo, examinaremos aquí su planteamiento sobre la Sociología como ciencia social concreta, como reflexión circunstanciada y las razones por las que esta disciplina tenía necesariamente como preocupación central la comprensión de la *realidad social contemporánea*. En la tercera parte se analizan los planteamientos de Medina Echavarría sobre el papel de la teoría y la construcción conceptual en la Sociología, el estatus de la generalización y sus relaciones con la historificación, en suma, los argumentos que desarrolló este autor para defender que la sociología –para ser ciencia social concreta– debía contar con un patrimonio teórico capaz de dar forma conceptual a una experiencia social que siempre era temporal, espacial, vital y circunstanciada.

La reflexión teórica en México y la experiencia del tiempo: del presente-futuro al presente-presente

La Sociología mexicana, desde sus orígenes como disciplina institucionalizada hasta nuestros días, ha tratado de mostrar su pertinencia como generadora de saberes capaces de explicar, orientar y definir posibles rutas de solución de lo que (en cada presente de su historia) ha considerado los principales problemas de la sociedad mexicana. Estos esfuerzos fueron acompañados por la conciencia de que uno de los insumos centrales para acercarse a este propósito práctico era el desarrollo de teorías, conceptos, métodos y procedimientos para la indagación empírica. Como es sabido, estas herramientas eran inexistentes en los medios intelectuales en los que germinó la sociología como disciplina independiente en nuestro país, por lo que una de las principales tareas que asumieron los líderes de sus comunidades de practicantes fue, precisamente, la recepción de las aportaciones más importantes de la sociología desarrollada en otras regiones del mundo –Europa y Estados Unidos principalmente– a través de traducciones, reseñas, listas bibliográficas y notas que fueron publicadas en la *Revista Mexicana de Sociología* (1939) del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y más tarde y a menor escala, en la *Revista Ciencias Políticas y Sociales* (1955), de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Esta transferencia geográfica, intelectual y espacial, implicó, salvo excepciones generalmente debidas a los intelectuales del exilio español, reflexiones teóricas modestas, orientadas por lo general a la dilucidación de cómo podían adaptarse algunos conceptos a los requerimientos locales para dar lugar a descripciones y explicaciones de nuestros principales problemas sociales y derivar de ello proyectos de transformación político-social. En otras palabras, la recepción de los legados provenientes de otros países, obedeció en lo fundamental a presiones extradisciplinarias y, en consecuencia, su resignificación tuvo un carácter básicamente instrumental. Esta cuestión es comprensible si tomamos en cuenta que se trataba de discernir cómo nuestro país podía acercarse en un futuro, a lo que para otros países era desarrollo y progreso presente. En otros términos, qué había de hacer México para recortar la distancia que nos separaba como atrasados de los países adelantados que fueron nuestra referencia. Así la sociología en esos años –comprometida con el proyecto modernizador derivado

de la Revolución de 1910– buscó contribuir a la reducción de la asincronía espacio/temporal que separaba nuestra circunstancia local de países y regiones más desarrolladas.¹ La experiencia del tiempo que es posible imputar a la sociología mexicana en esos años derivó directamente de la irrupción del futuro a través de una revolución social que imprimió un sentido de urgencia a la acción política e intelectual. El encadenamiento temporal y espacial implicado en este horizonte suponía la certeza de que, aunque el pasado mermaba su capacidad de orientación, el presente abría espacio para las iniciativas y los proyectos, y finalmente, el futuro podría construirse y mejorarse siempre y cuando la acción estuviese permeada por un conocimiento científico de lo social capaz de dar cuenta de las peculiaridades locales. Los años que van de la década de los cuarenta hasta mediados de los cincuenta constituyen un arco temporal en el que la recepción del positivismo, de la tradición histórico-culturalista alemana y de los métodos y técnicas del estructural-funcionalismo en su vertiente estadounidense, sentaron las bases de un patrimonio teórico potencialmente disponible para los practicantes de la sociología en México. Desde 1951, México contaba ya con la primera escuela encargada de formar científicos sociales de manera profesional en la Universidad Nacional y ese acervo de conocimiento tuvo su primera transmisión intergeneracional, pero ya en las coordenadas de la modernización alemanista.

Hacia finales de los años cincuenta el horizonte temporal tuvo un desplazamiento significativo. Acontecimientos mundiales por todos conocidos (la revolución cubana, los movimientos anticolonialistas, movimientos sociales locales) dieron mayor visibilidad a las interdependencias metanacionales y nacionales. Nuevas generaciones, nuevos sujetos sociales, distantes de la revolución de 1910 y con una mirada crítica sobre sus resultados, sentaron condiciones para que la sociología comenzara a deslindarse de las herencias de los abogados que tuvieron a su cargo la institucionalización de nuestra disciplina. Una de las consecuencias intelectuales más relevantes de este desplazamiento fue la apertura a perspectivas

¹ Sobre este tema puede verse: Girola, Lidia y Olvera M. (1995), “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta”, en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS-UNAM/UAM-A, México; Andrade Carreño, Alfredo (1998), *Teoría sociológica en México. Temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, UNAM, México.

teóricas ligadas al marxismo, en un momento en el que el desarrollismo era duramente criticado. La Sociología pudo así rebasar la sola recepción de teorías y comenzar un debate teórico incipiente, justamente alrededor de la defensa de la pertinencia de perspectivas afines al marxismo frente a los legados del positivismo y de la Sociología estadounidense en su vertiente estructural-funcionalista. Otra consecuencia particularmente relevante fue la generación de perspectivas más o menos adaptadas a lo que se pensó eran las necesidades locales de la sociedad mexicana y, paralelamente, de América Latina como región geográfico-política con sus propias peculiaridades espacio/temporales. La teoría de la dependencia constituyó una de las muestras más relevantes de este desarrollo.² Se le pensó como una *nueva sociología* de alcance latinoamericano que tendría un compromiso activo con procesos de cambio orientados a replantear los términos del intercambio capitalista que favorecía a los “centros”.

A pesar de este cambio teórico, la experiencia del tiempo y del espacio que orientó la recepción del marxismo de esta generación de practicantes de la sociología, los debates y las adaptaciones locales reposaban –como en el periodo anterior– en la certeza de que el futuro significaría una mejora en relación con el presente, aunque su contenido se postulaba de otra manera: no el del progreso, sino el de un hipotético cambio radical que tendría como una de sus condiciones, en una redefinición crítica de la función de la teoría y de las ciencias sociales en general. De nuevo, la expectativa del futuro resultó desmentida por los hechos, provocando otra oleada de discusiones teóricas dirigidas a tratar de dilucidar por qué las cosas no ocurrieron como se había pensado. El viejo tema sociológico e histórico de la escisión entre planes humanos y consecuencias de la acción fue, de algún modo, un poderoso estímulo intelectual aquí y, simultáneamente, un condicionante de la merma de significación teórica de los modelos pan-explicativos y de la recolocación de perspectivas teóricas que habían sido olvidadas, desplazadas o directamente desconocidas en los años del predominio de esos modelos.³

² Roitman Rosenmann, Marcos (2008), *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires.

³ Una de las primeras obras sobre este giro traducidas a nuestra lengua fue: Giddens, Anthony (1976), *Las nuevas reglas del método sociológico*, edit. Amorrortu, Buenos Aires.

Hacia finales de los años setenta y como producto de lo que en su momento fue llamado “crisis de paradigmas”, se hizo evidente en los medios sociológicos mexicanos la tendencia a la diversificación de perspectivas que permeaba prácticamente todo el espectro de las ciencias sociales.⁴ Los “giros” lingüístico, hermenéutico, culturalista o subjetivo, fueron otros tantos modos de dar forma conceptual a esta experiencia disciplinar. La proliferación de especialidades dentro de la Sociología en México, el incremento de sus practicantes, la multiplicación de los centros de investigación y docencia, así como la profesionalización de la investigación empírica de campos acotados de la sociedad mexicana⁵ presionaron hacia un uso cada vez más operativo de la teoría. Uno de los resultados más visibles de ello fue un gradual alejamiento de los debates y disputas que tantas energías intelectuales consumieron en las décadas anteriores y que permitieron la resignificación a nivel local (y regional) de tradiciones teóricas tan importantes como el estructuralismo, el marxismo, el individualismo metodológico, etcétera.⁶ El resultado ha sido que la Sociología en México cuenta con un amplio patrimonio empírico producto del desarrollo de las sociologías especializadas, pero acompañado de una tendencia a la fragmentación cognitiva y la filtración, en algunos casos, de posturas asociadas a un relativismo epistemológico, ontológico o normativo.

Hay que decir, así sea de paso, que esto no respondió únicamente a un cambio de horizonte disciplinar general, sino también a dimensiones societales locales ligadas a la erosión del Estado corporativo, a la emergencia de procesos y actores sociales que no era posible entender a la luz de las teorías holistas que habían predominado hasta entonces en nuestros medios académicos y que vieron fracturado su potencial explicativo, así como a los efectos que tuvieron en la sociedad mexicana las transformaciones

⁴ Sobre este aspecto en la sociología mexicana ver: Girola, Lidia (1986), “Nuevos enfoques teóricos en la investigación social: hacia el pluralismo”, en *Sociológica*, núm. 1, México, UAM-A.

⁵ Ver: Andrade Carreño (1998), *op. cit.*

⁶ Vale la pena mencionar que, sobre este tema, mantienen su vigencia los trabajos de: Aguilar Villanueva, Luis (1995), “El estado actual de la investigación sociológica en México”, en Girola, L. y Olvera, M., *Estudios de teoría... op. cit.*; Giménez, M. Gilberto (1995), “Situación actual y perspectivas de la investigación sociológica”, en *ibid.*; Castañeda, Fernando (2004), *La crisis de la sociología académica en México*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.

metanacionales que hoy tratamos de articular conceptualmente bajo términos como neoliberalismo, globalización, modernidad tardía/líquida/de riesgo y que, de un modo u otro, dan forma lingüística a la experiencia del espacio y del tiempo propia de los ámbitos sistémicos de las sociedades contemporáneas, en la que el presente pareciera desvincularse de su pasado y de su futuro, y el espacio multiplica sus dimensiones.

Los últimos 25 años alcanzó a la sociedad mexicana una tendencia que se había abierto paso gradualmente en los países *adelantados* desde la posguerra: el desgaste de la idea de futuro, la reducción de los tiempos dentro de los cuales se instalaba lo nuevo, la percepción de cambios súbitos en la experiencia social, el recrudescimiento de la dislocación de los marcos de orientación provenientes de los antecesores que, mal que bien, daban dirección y sentido a los proyectos y las acciones, garantizando una intersubjetividad en el tiempo que ligaba a los actores hacia atrás y hacia delante, dicho esquemáticamente. En el entramado de una sola generación se rompió el espacio de experiencia y se volvieron inseguras las expectativas de futuro.

La dimensión espacial de nuestras prácticas rutinarias, distinta de la sociología cultivada en los *centros*, que condicionó a la sociología en México desde su recepción en las postrimerías del siglo XIX, no ha desaparecido. Las demandas extradisciplinarias suponen para ella un aspecto instrumental que no puede pasar por alto la reflexión teórica y que puede ser entendido si no se reconoce que una de las condiciones centrales de posibilidad de la Sociología en México fue, precisamente, la oferta de pertinencia local que hizo desde sus orígenes en el siglo XIX, y sobre todo, en las primeras décadas del XX, cuando se constituyó y promovió como una disciplina científica *moderna*.⁷

Sin perder de vista la presión que representan estas demandas, la reflexión teórica tiene una de sus vetas al cuestionar cómo las dimensiones temporales y espaciales de las modernidades contemporáneas *afectan* los propios giros temáticos, conceptuales y discursivos de la Sociología en México. En este sentido, consideramos que el estudio de la experiencia del tiempo y del espacio es un aspecto central para replantear las posibilidades explicativas de la teoría sociológica en el horizonte de *novedades*

⁷ Camero Medina, Verónica y Alfredo Andrade Carreño (2008), *Precursores de la sociología moderna en México*, FCPyS-UNAM/Siglo XXI, México.

sociales⁸ que representan no sólo un conjunto de desafíos político-sociales, sino también disciplinarios: inseguridad, violencia, crimen, la precariedad de nuestro estado de derecho, las transformaciones de los grupos adscriptivos primarios, las conexiones entre entornos sistémicos y modificaciones en los procesos de formación de las nuevas generaciones, los efectos sociales de la contracción de la idea de futuro que acompaña la experiencia de la aceleración del tiempo, crisis de sentido, etcétera.

La reflexión teórica de la Sociología en México tiene una agenda pendiente en la que tendría mucha relevancia examinar sistemáticamente las modalidades que asumen tales tendencias en las coordenadas de nuestras propias circunstancias disciplinarias y sociales. El desasosiego societal que se experimenta hoy en modo alguno es nuevo, aunque sí lo son sus formas y relaciones de causación. Si esto es así, es válido apelar a algunos aspectos de los legados para replantearlos en nuestras coordenadas, a fin de que la reflexión teórica pueda contribuir a dar forma conceptual a tal experiencia y, eventualmente, abonar a la formulación de hipótesis explicativas intermedias en distintos campos. Esto implica una tarea de reflexión que es simultáneamente teórica e histórica.

Desconocimientos y olvidos en la Sociología en México o por qué hacer contemporáneo a un antecesor. El caso de José Medina Echavarría

El pensamiento sociológico en México nos ha mostrado que la contraparte de todo el proceso de recepción teórica supone recortes, selecciones e interpretaciones, cuya contraparte consiste en un saldo de exclusiones intelectuales, desconocimientos, olvidos y omisiones que implícitamente constituyen lo que cada generación en su respectivo presente, considera como patrimonio disciplinar. Esta tarea implica que para revisar cualquier legado de las tradiciones sociológicas en México, necesariamente se ha de conocer la experiencia contenida en nuestra historia disciplinar. Dicho en otras palabras, no es posible resignificar lo que se desconoce, lo que se

⁸ Sobre estas discusiones a nivel local pueden revisarse: Guitián, Mónica y Gina Zabudovsky (2003), *Sociología y modernidad tardía; entre la tradición y los nuevos retos*, Juan Pablos Eds./UNAM, México; Zabudovsky, Gina (coord.) (2007), *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI/UNAM/UAM-A, México.

ha olvidado o lo que no ha sido transmitido en las cadenas de aprendizaje intergeneracional en nuestras comunidades intelectuales.⁹ La sociología no puede operar desde los referentes del sentido común (en los que, como se dijo ya, la experiencia del tiempo erosionó sus vínculos con el pasado y con el futuro), sino que puede recolocar sus herencias, seleccionar las tradiciones intelectuales, la reflexión teórica y metodológica heredadas con la finalidad de reconocer el potencial heurístico que tienen. Lo anterior significa hacer contemporáneos a ciertos antecesores.

Toda ciencia se mueve entre la tradición y la innovación, y la Sociología no es la excepción. La recepción y la reflexión teórica de la Sociología en México tiene una historia de la que es posible, aun, obtener algunos criterios de orientación para nuestras prácticas y tareas disciplinarias. Es posible afirmar que esta pretensión en modo alguno ha perdido su vigencia. Abordar de nuevo estas dimensiones implica un replanteamiento intergeneracional sobre el papel de la teoría en circunstancias de cambio y crisis; ésta es una tarea colectiva que requerirá de diversas aportaciones y escalas de reflexión, cortes diacrónicos o sincrónicos, etcétera. En abono de esta tarea proponemos una relectura de algunas obras de uno de los sociólogos más importantes del exilio español en América Latina: José Medina Echavarría (Castellón de la Plana, Valencia, 1903- Santiago de Chile,

⁹ Nos referimos a un desconocimiento muy puntual del tema de la reflexión teórica y las circunstancias histórico-sociales, en la obra de José Medina Echavarría. Existen importantes investigaciones sobre otros aspectos de su obra de indudable valor, entre ellos: Alarcón Olguín, Víctor (1998) "José Medina Echavarría: hacia una teoría de la sociología", en Zabudovsky, Gina (coord.), *Teoría sociológica y modernidad. Balance del pensamiento clásico*, Plaza y Valdés, México, pp. 353 -390; Gurrieri, Adolfo (1980), *La obra de José Medina Echavarría*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid; Lira González, Andrés (1990), "Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría" en *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo* (Recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira), Universidad de Michoacán-El Colegio de Michoacán, Morelia, 1989, pp.15-39; "Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría" en *Historia mexicana* XXXIX, julio-septiembre, 1987, pp. 329-348, "José Medina Echavarría y la Universidad", en María Luisa Capella (coord.), *El exilio español y la UNAM*. México, CESU/UNAM, 1986, pp. 99-106; "José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual" en *Estudios Sociológicos*, vol. IV, núm. 10, México, CES-Colmex, 1983, pp. 11-33, "Las ciencias sociales y el destino del hombre: Notas sobre la obra de José Medina Echavarría, en *Relaciones*, vol. 4, núm. 14, pp. 66-80.

1977).¹⁰ Se trata de un antecesor que en el marco del diagnóstico sobre la crisis de la cultura occidental moderna y frente a las experiencias de la guerra, el desarraigo y la desorientación vital producto del exilio, logró elaborar reflexiones muy acabadas sobre cómo era factible la comprensión, asimilación y resignificación de la experiencia vivida, a partir de la perspectiva sociológica y la reelaboración teórica.

Para Medina, a la experiencia acumulada en torno al replanteamiento de la teoría y sus alcances explicativos, así como a los cambios temático-conceptuales que acompañan cada época, les subyace un problema central: la conceptualización. Medina se refería a ésta no como un problema de enunciación de una realidad histórico-social determinada, sino como la forma de dotar de significado y orientación a experiencias y problemas que eran nuevos y, a la vez, resultaban herederos de legados y tradiciones que era posible reenunciar en el presente. El sociólogo español se refería a lo sucedido en las comunidades de sociólogos y de las ciencias sociales en general e historiadores, que se confrontaban constantemente con hechos sociales que, como tales, tenían una trama extralingüística. Lo anterior suponía en consecuencia que la acción excedía siempre la representación conceptual. La reflexión sociológica de Medina llama la atención sobre los desfases existentes entre las intenciones enunciadas por los actores y los resultados de sus acciones, los cuales no necesariamente coincidían. En palabras de autores contemporáneos como Elías Palti, podríamos decir que como practicantes de la Sociología nos enfrentamos constantemente al reto de comprender por qué un concepto puede alterarse y/o frustrar las expectativas sedimentadas en él, ganando para sí nuevos significados. Podemos también comprender la pérdida de significación de determinadas teorías y la necesidad de elaborar nuevas formas de reflexión conceptual con las que –ante ciertas experiencias societales– la Sociología trata de replantearse como disciplina científica con potencial orientador.

Así, nos enfrentamos reiteradamente en la sociología con un problema central en la reflexión teórica sobre el que Medina

¹⁰ José Medina Echavarría arribó a México en 1939 y permaneció en nuestro país hasta 1946. Fundó junto con Daniel Cosío Villegas el Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México y fue fundador de la Sección de Sociología en el FCE. Después de su estancia en la Universidad de Puerto Rico entre 1946 y 1952, se incorporó a la CEPAL en Santiago de Chile donde permaneció hasta 1974, tres años antes de su deceso en esa ciudad.

argumentó ampliamente. Nos referimos a la necesidad de fijar en el discurso sociológico aquello que por sí mismo está en movimiento: la experiencia vivida. En este sentido se refirió a la profunda conexión entre nuestro conocer, sentir y querer que produce la convergencia entre aptitudes intelectuales, sensibles y volitivas, a la manera de Dilthey. En las obras de Medina Echavarría, esta conexión permite la elevación de la experiencia cruda, la pura percepción de los hechos y acontecimientos, en experiencia vivida. La agenda de investigación teórica de Medina destaca por advertir que los conceptos finalmente, logran moldear y a la vez enuncian hechos de la vida social en los que, a pesar de sus transformaciones, es posible identificar tendencias constantes de fenómenos sociales que pueden ser nombrados, más allá de sus circunstancias históricas particulares.¹¹

Esta problemática orientó el pensamiento de Medina, y nos conduce a preguntarnos: ¿cómo hemos elaborado en la Sociología en México las novedades de la experiencia social y en qué medida los conceptos se convierten en identidades en cuya construcción se define y fija algo que en sí es móvil? ¿Cómo en la conceptualización se incluyen ciertas ideas, temas o corrientes intelectuales y se excluyen otros? ¿En qué momento los conceptos dejan de resultar significativos como consecuencia de procesos acelerados de transformación social? Éste no era sólo un problema de enunciación de la experiencia en la vida social, sino que en la obra de Medina reflejaba con claridad un vacío de orientación de sentido y de desfases entre acciones, resultados y el registro de nuestra experiencia del tiempo. En este contexto de discusión sobre los grandes problemas de la reflexión teórica, cobra pertinencia disciplinar la reflexión de Medina sobre la teoría, las teorías verticales y horizontales y el papel orientador de la reflexión conceptual.

¹¹ Entre las obras más tempranas de Medina se encuentran *La representación profesional en las asambleas legislativas* de 1930 y *La situación presente de la filosofía jurídica* de 1935. A partir de 1940, consolidó en México, y bajo una perspectiva metodológica mucho más acabada, sus planteamientos sobre la teoría y sus problemas en obras seminales como *Sociología, teoría y técnica* de 1941 y *Responsabilidad de la inteligencia* de 1943. Un rasgo dominante del pensamiento del sociólogo español radicó en el estrecho vínculo establecido entre la reflexión teórico conceptual a la luz de un panorama de crisis política y cultural, tanto de la circunstancia política española como la europea. Esta problemática fue uno de los elementos que llevaron a Medina a identificar los vacíos de sentido y de orientación para la acción de la filosofía del derecho. Este fue su puerta de entrada para su incursión en la sociología.

El punto de partida del autor en torno a las cuestiones anteriores era que los conceptos registraban ciertos procesos o conductas constantes en la realidad histórico-social, teniendo como contraparte las persistentes transformaciones de las estructuras económicas, políticas y sociales de las sociedades de la segunda posguerra. Frente a esta aceleración era indispensable que la Sociología advirtiera en qué medida los conceptos enunciaban y a la vez estructuraban experiencias vividas y contenidos político sociales inéditos. En el pensamiento de Medina Echavarría la Sociología, definida como consecuencia de esta capacidad de autorreflexión sobre la modernidad y su crisis, era finalmente una manera de ver el mundo, que en este caso se vio claramente influida por la filosofía raciovitalista de Ortega y Gasset. De ahí que el punto de partida para la definición del concepto y campo de la Sociología tuviera este contenido, a la par de un enfoque circunstanciado.

Para Medina, los hechos sociales de los que se ocupaba la Sociología eran formas de nuestra vida y su realidad era una realidad vital. De esta naturaleza se desprendía una característica esencial: la de que, como formas vitales, estaban sujetas a la transitoriedad, es decir, a ser historia y estar penetradas por el avance sucesivo de los distintos momentos del tiempo, ya que nuestra vida en esencia no era otra cosa que historia. De ahí que para el autor, pasado, presente y futuro fueran los momentos irreversibles en que transcurría la vida y nada que perteneciera a ella podía escapar a ese transcurso. El pensamiento sociológico de Medina radicó en una transformación de su circunstancia vital (en los contornos sobre la crisis de la cultura occidental), para convertirla en una reflexión obligada a resignificar sus contenidos, abreviar de los legados y enunciar bajo nuevas categorías teóricas la experiencia vivida. Este fue el hilo conductor de toda su obra: la circunstancialidad de las formas sociales, como formas vitales.¹²

Si uno de los esfuerzos más reiterados de los sociólogos es nombrar, conocer, comprender y traducir las ideas y experiencias en

¹² Medina Echavarría, J. (1940), "La sociología como ciencia de la realidad" (Alfredo Poviña), *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 1, enero-marzo, IIS-UNAM, México, pp. 142-148. La producción de Medina Echavarría durante más de 40 años fue un claro intento por mostrar cómo los conceptos –dicho en términos de Koselleck– no son únicamente indicadores de los contextos que engloban, sino también factores de los mismos. Cada concepto "acota determinados horizontes y límites de las experiencias posibles y de la teoría concebible". Koselleck, R. (1993), *Futuro Pasado*, Ed. Paidós, Barcelona, p. 118.

conceptos, tiene significación disciplinar recordar a un antecesor que como Medina, advirtió un problema no sólo de semántica histórica, sino de analizar cómo en la conceptualización se orienta la experiencia vivida, y el proceso a través del cual esta experiencia es moldeada por los términos en que es enunciada, es decir por los conceptos.¹³

Sobre la reflexión teórica y la construcción conceptual: los fundamentos de la sociología analítica y los conceptos tipo

El pensamiento sociológico de Medina sobre el significado de la crisis de la modernidad temprana y su propia condición como intelectual exiliado fueron las coordenadas bajo las que comprendió la necesaria elaboración de la sociología como ciencia social concreta, es decir, como reflexión *circunstanciada*. Este último planteamiento de Medina Echavarría puede ser mejor comprendido si reconsideramos la propia experiencia de la temporalidad que este autor nos comunicaba en su obra al reflexionar sobre la crisis, tanto de la cultura occidental de medio siglo, como la propia ante el desarraigo del exilio. Para un sociólogo como Medina los valores del pasado no orientaban más a las sociedades modernas y el presente de la posguerra causaba estupor, se experimentaba aceleración del tiempo y movimiento; sin embargo, el futuro era, a pesar de todo, un horizonte abierto a la acción. De ahí derivó su preocupación por difundir en América Latina el estudio de las ciencias sociales y contribuir a su institucionalización en México, Puerto Rico y por supuesto durante su larga estancia en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Fue a partir de este balance sobre la crisis (cultural y existencial) que Medina incorporó al análisis conceptual, la categoría de espacio que en sus textos presentó significados inescindibles de su situación como intelectual emigrado, con una larga experiencia de vacío y cierta desorientación vital. Medina se refirió a la categoría de espacio como un componente indispensable de resignificación del horizonte moderno y lo integró a la reflexión sociológica bajo cuatro dimensiones fundamentales: ser una categoría física que daba cuenta

¹³ Sin perder de vista que cualquier concepto forma parte de redes teóricas amplias en las que son enunciados y en las que adquieren determinada carga semántica.

de los acomodos territoriales resultado de las guerras mundiales y que no eran sino una forma social, resultado de la interacción. También se refirió al espacio como una categoría política y simbólica imprescindible en el análisis sociológico, que llevaba al necesario replanteamiento sobre el sentido de términos como soberanía, neutralidad, Estado nación, y a elaborar sus famosas tipologías de la guerra. Asimismo, el concepto de espacio fue una categoría de orientación que enunciaba la experiencia de cambio, desprendimiento y reacomodos vivenciales y políticos de los intelectuales españoles en América Latina.

La articulación entre la experiencia de la temporalidad, el diagnóstico sobre crisis de la razón ilustrada de la primera modernidad y la centralidad de la categoría de espacio derivaron en la reflexión de Medina sobre las *teorías verticales y horizontales*.¹⁴ Las teorías verticales entre las que figuraba el funcionalismo se caracterizaban por su perfil evolutivo y lineal, sin consideración alguna de los perfiles históricos y locales, es decir, espaciales de las sociedades en las que tenía lugar la recepción. Eran planteamientos generales, abstractos y orientados temporalmente hacia el futuro. Por su parte, la espacialidad contemplada en las teorías horizontales aludía al esfuerzo adaptativo indispensable de toda reflexión teórica, atenta a las circunstancias específicas de recepción. Este planteamiento, muy temprano en el pensamiento sociológico de Medina, lo llevó a evaluar con un alto sentido crítico los alcances universalistas y evolutivos presentes en las corrientes desarrollistas orientadoras de los impulsos modernizadores de medio siglo en América Latina. Este planteamiento que no era sencillo sostener en su calidad de funcionario de la CEPAL llevó a Medina a contemplar los ritmos históricos de los grupos humanos así como la propia experiencia de temporalidad a la que estaban sujetos. Con esta experiencia y reflexión acumuladas, Medina formuló su trabajo sobre los aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina, en calidad de teoría horizontal, es decir como sociología circunstanciada o concreta. En los años cincuenta y sesenta se acentuó su énfasis en la necesidad de ubicar el desarrollo latinoamericano bajo coordenadas de significación que habían pasado inadvertidas por las teorías modernizadoras: la comprensión de las racionalidades propias del mundo de vida, la opinión pública

¹⁴ Medina Echavarría, José (1941), *Sociología, teoría y técnica*, Fondo de Cultura Económica, México.

y las élites políticas, a la par de un profundo análisis del *ethos* cultural y las dimensiones reales, en un sentido histórico, del desarrollo del capitalismo en América Latina.¹⁵

Medina advirtió en consecuencia, sobre la necesidad de transitar de la comprensión del desarrollo como proceso de cambio social y adaptación institucional hacia una reflexión centrada en el estudio circunstanciado de la racionalidad que orientaba a los actores económicos, sociales y políticos. Abrió entonces un amplio panorama de investigación para formular los fundamentos de una auténtica sociología económica.¹⁶ Las reflexiones de Medina sobre las teorías horizontales y verticales significó dejar trazado un problema que no está del todo resuelto en su obra: la tensión constante entre la indispensable elaboración teórica, en el sentido de los tipos ideales sociológicos weberianos, y la conformación de discursos teóricos más acotados y circunstanciados, pero muy lejano a las ideas de Merton sobre las teorías de alcance intermedio.

Bajo la clara influencia de Dewey, Medina se refirió al problema de la formulación de las teorías, entendidas no sólo como una suma de conceptos sino como un conjunto de hipótesis cuyo punto de partida era la resolución de una situación problemática planteada en la disciplina. Su preocupación se orientó también a dotar a la sociología de un sólido patrimonio conceptual que le permitiera reafirmarse como una ciencia social concreta. Esta dimensión de la reflexión teórico-conceptual de José Medina Echavarría se encuentra presente en lo que denominó como sociología analítica, como punto de partida de la construcción de una investigación concreta. Al sociólogo le interesaba, según Medina, el análisis de una determinada configuración histórica, comenzando por aquella en la cual vivíamos. El sociólogo, afirmó Medina, penetraba en esa configuración histórica, a partir de la construcción conceptual provista por la Sociología sistemática o analítica. Uno de los resultados de esta vertiente de investigación teórica consistía en proveer a la Sociología de estructuras conceptuales con un menor nivel de abstracción y

¹⁵ Al respecto pueden consultarse: Medina Echavarría, José (1955), *Aspectos sociales del desarrollo*, Colección CEPAL, Santiago de Chile, y *Discurso sobre política y planeación* (1972), ILPES, Siglo XXI editores.

¹⁶ Medina Echavarría, José (1962) (coord.), *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, vol. 1 UNESCO, Lieja; y Medina Echavarría, José (1964), *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo*, Solar Hachette, Buenos Aires.

generalidad, es decir, de lo que el propio autor denominó como conceptos históricos relativos y conceptos históricos individuales.¹⁷

En aquellos años, la Sociología estructural enfrentaba importantes problemas metodológicos, bien diagnosticados por Ginsberg en 1934 en *Sociology*, y por Mannheim en *Man and Society* de 1940.¹⁸ Medina Echavarría los clasificó en tres grandes rubros: i) el problema de la relación entre los conceptos y principios generales y la realidad concreta en su configuración particular e histórica; ii) los procedimientos que nos permiten comprender la interdependencia de los factores que intervienen en un proceso, de tal forma que pudiera realizarse una imputación causal o hipótesis; y finalmente, iii) el de la relación de la teoría y la praxis, o bien la reflexión sobre cómo se desarrolla un pensamiento de situaciones, adaptado a las circunstancias.¹⁹ Para el autor, un componente fundamental de estas discusiones fueron las reflexiones sobre los *principia media*, entendidas como formas de refracción que toman los principios generales al plegarse a la realidad. Con esta afirmación, Medina enfatizaba la reflexión de Mannheim sobre la función de los *principia media* en el proceso de investigación: “no se trataba de la comprensión de una situación concreta a partir de la intuición inmediata de una estructura, sino de un análisis circunstancial, metódicamente realizado”. Es decir, los conceptos generales de la teoría eran un tamiz por el que había que filtrar y mirar, describir y analizar la circunstancia de los fenómenos sociales, sus contenidos constantes, y las dinámicas de cambio que lo habían moldeado.

En los contornos de una experiencia de aceleración, Medina centró su investigación sobre la teoría y sus alcances explicativos al señalar que en el pasado inmediato, las distintas teorías de la ciencia social habían sido consideradas como sistemas de verdades absolutas que no requerían de comprobación continuada; sin embargo, los

¹⁷ Nos referimos a los planeamientos de Medina Echavarría en *La sociología como ciencia social concreta*. El autor también señaló que autores como Durkheim, Pareto, Oppenheimer, los Weber, Tönnies, Freyer, Mannheim, Hobhouse, Ginsberg, entre otros, habían realizado importantes aportaciones en el terreno de la sociología estructural.

¹⁸ Medina se refirió a la obra de Mannheim *Man and Society in an age of reconstruction: Studies in modern social structure*. En cuanto a Morris Ginsberg el título completo es *Studies of Sociology* publicado en 1932.

¹⁹ Medina Echavarría, José (1941), *Sociología: teoría y técnica*, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica, México; 2ª ed. FCE, 1946, México; reimpresión de la segunda edición: El Colegio de México-FCE, 1982, México, p. 115.

acontecimientos derivados de las guerras mundiales, el ascenso fascista y los efectos de la Guerra Civil Española entre otros, mostraban la invalidez de esta postura. Los datos sobre los que se había integrado una teoría se alteraban, modificaban o destruían en el proceso histórico, de ahí que perdiera toda su validez y se demandara su replanteamiento. Sin embargo, esta dimensión empírica en el proceso de elaboración teórica partía de un cuadro ordenado y sistemático de categorías y principios, un sistema que permitía interpretar la realidad y actuar en ella con un mínimo de certeza. Sólo desde ahí era posible desarrollar la dimensión empírica de la sociología, cuyo punto de partida era el orden conceptual de la teoría, siempre atenta a la actualización y habilitada para proveer de sentido a la aparente multiplicidad inconexa de los datos.

En esos años de madurez, Medina Echavarría sostenía que si la Sociología como todas las ciencias lograba construir sus propias teorías, debía organizar en un sistema coherente de conceptos, la experiencia de observación y cuestionamiento de la realidad social. Era una disciplina que apoyada en esa construcción teórica, trataba de comprender qué era la realidad social en un momento determinado del pasado o del presente. Afirmó el autor:

De la construcción teórica, en extremo abstracta y lejana a la comprensión de la realidad social “histórica” hay una distancia que la sociología se esfuerza en los momentos actuales por vencer de alguna manera. No se trata de “aplicar” esos conceptos generales a la realidad social actual o pasada sino de contemplar la sociedad de que se trate, no sólo a través de esos conceptos, sino asimismo, de aquellos otros que se desprenden como resultado de ese que pudiera llamarse proceso de refracción.²⁰

En consecuencia la Sociología era una ciencia social concreta que requería de una formulación teórica sistemática y una revisión adecuada. De los datos de la experiencia social extraía sus conceptos más generales que contribuían a estabilizar esta experiencia, y servían como un punto de partida cuando trataba de penetrar en las peculiaridades de una realidad histórica y cambiante, de ahí su metáfora, ya citada de los años cuarenta, de la refracción. Cambiaba la dirección de la luz (es decir la perspectiva conformada a partir del concepto, desde la cual el observador miraba), en la medida en que

²⁰ Medina Echavarría, (1953), p. 207.

las categorías y principios que pretendían cierta estabilidad o permanencia, se modificaban en alguna forma cuando trataban de plegarse a las variaciones que esa misma experiencia presentaba. Los conceptos eran entonces, categorías conformadas a partir de la aprehensión de los elementos constantes de la experiencia social y punto de partida de la perspectiva disciplinar. La sociología era ciencia concreta como consecuencia de la historicidad de su material que exigía todos los soportes teóricos con un mínimo de constancia y continuidad.

Medina Echavarría hizo planteamientos hoy indispensables, tanto en el ámbito de la sociología sistemática o general y cuyo ejemplo más claro se encuentra en su obra *La sociología como ciencia social concreta*. En este libro, producto de la madurez intelectual de Medina, estableció una serie de conceptos y temas generales que definían con claridad los contornos teóricos de la sociología en su vertiente analítica.²¹ Cerraba su reflexión, advirtiendo que la elaboración conceptual abarcaba tres posibles niveles de abstracción que dependían de los diversos perfiles de los objetos de estudio, del alcance explicativo pretendido por el investigador y a la presencia en menor o mayor grado de descripciones históricas o generalizaciones en el concepto.

En este sentido, Medina se refería a los conceptos generales, cuya pretensión era referirse a fenómenos que se presentaban de manera reiterada en cualquier sociedad, de ahí que destacaran las características más típicas de esos fenómenos de repetición y la configuración relativamente constante que tomaban. Éste era el caso de conceptos como estatus, autoridad, competencia, movilidad, conflicto o acción social. Por su parte los conceptos histórico-relativos eran los que tenían un contenido de coordenadas espacio-temporales más acotadas y que pretendían cierta generalidad. Se refería en este caso al concepto de feudalismo por ejemplo, el cual incluía las características de una realidad histórica pero no describía ninguna

²¹ Los conceptos abordados por el autor en esta obra fueron: la teoría social, acción social, cohesión social. Presión y control sociales, la persona social, formas de cohesión, concordia y discordia, los procesos sociales, aspectos psicosociales de la competencia, la autoridad, formas y mudanzas del poder, el estatus social, el grupo social, las instituciones sociales, el cambio social, los problemas del cambio social, la causación social, el desarrollo histórico, entre otros. Consultar: Medina Echavarría, José (1980), *La sociología como ciencia social concreta*. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid. Esta obra fue el producto de una reflexión acumulada por el autor durante las décadas previas.

sociedad en lo particular. Por último, Medina nombraba a los conceptos históricos individuales que pretendían captar lo singular, la individualidad de un proceso determinado, por ejemplo, el barroco español o la sociedad colonial hispanoamericana. Advertía así el arco de tensión entre la historicidad de los fenómenos y el compromiso de la teoría al conceptualizar, es decir, al historificar la reflexión.

Conclusiones

El planteamiento de Medina sobre la sociología como una ciencia social concreta implicaba una formulación teórica sistemática y una enorme capacidad para transformar los datos de la experiencia social en conceptos con diversos grados de alcance explicativo y generalización pertinentes. Este ejercicio contribuía a estabilizar la experiencia y servían como un punto de partida analítico cuando se trataba de penetrar en las peculiaridades de una realidad social histórica y cambiante, de ahí su metáfora, ya citada de los años cuarenta, de la refracción de la luz de Mannheim. Los conceptos eran entonces, categorías conformadas a partir de la aprehensión de los elementos constantes de la experiencia social y punto de partida de la perspectiva disciplinar. Es decir, la reflexión teórica posibilitaba la historificación de las experiencias sociales y posibilitaba la comprensión circunstanciada del propio entorno. Ésta era el punto de partida de la Sociología como ciencia social concreta, es decir, una ciencia de la realidad vital. Las preguntas pertinentes para nosotros, sucesores ubicados en las coordenadas de una modernidad específica y posterior a la de Medina Echavarría: ¿cuáles son las experiencias sociales que están siendo enunciadas por nuevos conceptos, o bien, resignificadas, a la luz de las experiencias y legados heredados? Es decir, ¿a partir de qué pasado-presente estamos realizando este proceso? ¿A partir de qué experiencias de la temporalidad y de orientación espacial (local, regional, nacional o global) y qué peso relativo han cobrado estas variables en el discurso sociológico en México? Finalmente, ¿cómo estamos procesando en el análisis nuestro horizonte temporal del presente-presente y cómo se concibe en él al futuro? ¿Cómo concibe nuestra disciplina sus relaciones en el entramado intergeneracional pasado-presente-futuro? En las aportaciones de Medina Echavarría existen elementos para responder algunas de estas cuestiones. Propone una elaboración teórica que potencie el análisis sociológico de nuestras

circunstancias sociales y que permita a nuestras comunidades acercarnos a la producción de un saber científico con orientación racionalizadora. Es con base en estos problemas que puede establecerse una fructífera vinculación entre la reflexión teórica en México y la historia intelectual.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis (1995), "El estado actual de la investigación sociológica en México", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS-UNAM/UAM-A, México.

Alarcón Olgún, Víctor (1998), "José Medina Echavarría: hacia una teoría de la sociología," en Zabludovsky, Gina (coord.), *Teoría sociológica y modernidad. Balance del pensamiento clásico*, Plaza y Valdés, México.

Andrade Carreño, Alfredo (1998), *La sociología en México: temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, UNAM/FCPyS, México.

Andrade Carreño, Alfredo (1998), *Teoría sociológica en México. Temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, UNAM, México.

Camero Medina, Verónica y Alfredo Andrade Carreño (2008), *Precursores de la sociología moderna en México*, FCPyS-UNAM/Siglo XXI, México.

Castañeda, Fernando (2004), *La crisis de la sociología académica en México*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.

Giddens, Anthony (1976), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

Giménez, M. Gilberto (1995), "Situación actual y perspectivas de la investigación sociológica", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS-UNAM/UAM-A, México.

Gurrieri, Adolfo (1980), *La obra de José Medina Echavarría*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

Freyer, Hans (1930), *La sociología, ciencia de la realidad. Fundamentación lógica del sistema de la sociología*, Editorial Losada, Buenos Aires.

Girola, Lidia (1986), "Nuevos enfoques teóricos en la investigación social: hacia el pluralismo", en *Sociológica*, núm. 1, UAM-A, México.

Girola, Lidia y Margarita Olvera (1995), "La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, FCPyS-UNAM/UAM-A, México.

Gutián Mónica y Gina Zabudovsky y (2003), *Sociología y modernidad tardía; entre la tradición y los nuevos retos*, Juan Pablos Eds./UNAM, México.

Hartog, Francois (2007), *Regímenes de historicidad*, UIA, México.

Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona.

Koselleck, Reinhart (1988), "Linguistic change and history of events," en *Journal of Modern History*, núm. 61.

Koselleck, Reinhart (2003), *Aceleración, prognosis y secularización*, Ed. Pre-textos, Valencia.

Lira González, Andrés (1990), "Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría" en *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo* (recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira), Universidad de Michoacán-El Colegio de Michoacán, Morelia.

Lira González, Andrés (1989), "Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría" en *Historia mexicana*, vol. XXXIX, núm. 1, julio-septiembre.

Lira González, Andrés (1987), "José Medina Echavarría y la Universidad", en Capella, María Luisa (coord.), *El exilio español y la UNAM*, CESU/UNAM, México.

Lira González, Andrés (1986), "José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual" en *Estudios Sociológicos*, vol. IV, núm. 10, México, CES-Colmex.

Lira González, Andrés (1983), "Las ciencias sociales y el destino del hombre: Notas sobre la obra de José Medina Echavarría", en *Relaciones*, vol. 4, núm. 14.

Medina Echavarría, José (2008), *Panorama de la sociología contemporánea*. (Estudio introductorio y selección de inéditos, Laura Moya y Juan Jesús Morales Martín), El Colegio de México (1ª ed., 1940).

Medina Echavarría, José (1980), *La sociología como ciencia social concreta* (Jorge Graciarena, comp.), Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

Medina Echavarría, José (1972), *Discurso sobre política y planeación*, ILPES, Siglo XXI, México.

Medina Echavarría, José (1964), *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Solar - Hachette, Buenos Aires.

Medina Echavarría (comp.) (1962), *Aspectos Sociales del desarrollo económico en América Latina*, vol. 1, UNESCO, Lieja.

Medina Echavarría, José (1943), *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Medina Echavarría, José (1941), *Sociología: teoría y técnica*, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª ed. FCE, 1946, México, reimpresión de la segunda edición: El Colegio de México-FCE, 1982, México.

Medina Echavarría, José (1941b), "Reconstrucción de la Ciencia Social", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 4, México, IIS-UNAM.

Medina Echavarría, José (1940), "La sociología como ciencia de la realidad", en Poviña, Alfredo, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 1, IIS-UNAM, enero-marzo, México, pp 142-148.

Medina Echavarría, José (1939), ¿Es la sociología manifestación de una época crítica?, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 2, IIS-UNAM, mayo-junio, México.

Medina Echavarría, José (1935), *La situación presente de la filosofía jurídica*, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid.

Medina Echavarría, José (1934-35), *Introducción a la Sociología contemporánea*, Archivo General de la Administración de Madrid, caja 32-13534, Alcalá de Henares.

Medina Echavarría, José (1930), *La representación profesional en las Asambleas Legislativas*, Anales de la Universidad de Valencia, año VII (1926-1927), cuadernos 52-54, Valencia.

Moya López, Laura Angélica y Margarita Olvera (2008), "Weber y Menger: teoría, tipos ideales e individualismo metodológico", en Max Weber, *Obra, tiempo, actualidad*, Editorial Quinto Sol, México.

Moya López, Laura Angélica y Juan Jesús Morales (2008), "Estudio introductorio" en *Panorama de la sociología contemporánea*, (José Medina Echavarría), 2ª edición, Colmex, México.

Moya López, Laura Angélica (2007), "José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica (1939-1959)", en *Estudios Sociológicos*, núm. 75, El Colegio de México, México.

Moya López Laura Angélica (2007^a), "Reflexión conceptual en la sociología, Elementos historiográficos" en Zabudovsky, Gina (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI Editores, México.

Moya López, Laura Angélica y Margarita Olvera (2003), "Carl Menger y Max Weber: encuentros y desencuentros en torno a la teoría y los tipos ideales", en *Sociológica*, núm. 53, septiembre-diciembre, UAM-A, México.

Nisbet, Robert (1990), *La formación del pensamiento sociológico*, vol. I y II, Amorrortu, Buenos Aires.

Ortega y Gasset, José (1983), "El tema de nuestro tiempo", en *Obras completas*, tomo III, Alianza Editorial, Madrid.

Palti, Elías (2001), *Introducción*, en Koselleck, Reinhart, *Los estratos del tiempo, Estudios sobre la historia*, Paidós, Barcelona.

Reale Giovanni y Darío Antiseri (2001), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, vol. 1 y 3, Herder, Barcelona.

Roitman Rosenmann, Marcos (2008), *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires.

Zabludovsky, Gina (coord.) (2007), *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI/UNAM/UAM-A, México.